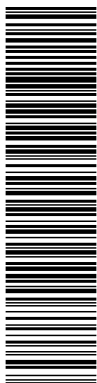


DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_SECRETARIA_ALCALDE: ACTA 1803 DEL 17-ENERO-2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TBEIK-ZV0LK-FM7LW Fecha de emisión: 19 de enero de 2018 a las 18:14:43 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 17/01/2018 11:42 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 17/01/2018 11:57	ESTADO FIRMADO 17/01/2018 11:57



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría (Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:42:55 del día 17 de enero de 2018 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP. MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H y por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:57:46 del día 17 de enero de 2018 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014. LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.ayto.benavente.org/portalCiudadano

ACTA 03/18

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE ENERO DE 2018.

SEÑORES ASISTENTES:

Presidente:

D. Luciano Huerga Valbuena

Concejales:

D^a Patricia Martín Guerra
D^a Sandra Veleda Franganillo
D. Manuel Burón García

Ingeniero Industrial:

D. Miguel Villoria Alfayate

Ingeniera Municipal:

D^a. Rosa M^a Pérez Fernández

Arquitecta Municipal:

D^a. Elena Ortega Cubero.

Arquitecto Técnico Municipal:

D. Francisco Borja Nieto Marcos.cua

Interventor.

D. Fernando Aguado Barriales

Tesorero:

D. Julián Lucena Herráez

Secretaria

D^a. Mercedes Tagarro Combarros

No asiste.

D. Antonio Vega Fernández quien excusa su inasistencia.

En Benavente y en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, siendo las ocho horas y treinta minutos del día diecisiete de enero de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luciano Huerga Valbuena, se reunió, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad; asistieron los señores arriba expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO “ESPACIOS VERDES” AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 15 DE DICIEMBRE DE 2017 DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

Vista la Resolución de 15 de diciembre de 2.017, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León, dirigido a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, para el ejercicio 2018, publicada en el BOCYL N° 245 de fecha 26/12/2017.

Vista la Memoria de la acción que se propone titulada PROGRAMA MIXTO DE FORMACION Y EMPLEO “ESPACIOS VERDES” y que incluye una descripción detallada de los trabajos que se van a realizar, describiendo las actuaciones:

Y que propone actuar en diferentes espacios de titularidad municipal

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_SECRETARIA_ALCALDE: ACTA 1803 DEL 17-ENERO-2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TBEIK-ZV0LK-FM7LW Fecha de emisión: 19 de enero de 2018 a las 18:14:43 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 17/01/2018 11:42 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE.Firmado 17/01/2018 11:57	ESTADO FIRMADO 17/01/2018 11:57



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría (Mercedes Tagarro Combarros) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:42:55 del día 17 de enero de 2018 con certificado de AC CAMERFIRMA AAPP. MERCEDES TAGARRO COMBARROS - 10199506H y por Alcalde (Luciano Huerga Valbuena) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:57:46 del día 17 de enero de 2018 con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014. LUCIANO HUERGA VALBUENA - 45687070P. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: www.aytoavenaente.org/portalCiudadano

ACTA 03/18

La Junta de Gobierno Local, con el voto favorable de los cuatro miembros presentes de los cinco que la componen, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la acción formativa denominada PROGRAMA MIXTO DE FORMACION Y EMPLEO “ESPACIOS VERDES”, de acuerdo con la memoria redactada y que incluye actividades de instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.

EXPTTE TITULO	IMPORTE TOTAL	JCYL	AYUNTAMIENTO
Programa mixto de formación y empleo “ESPACIOS VERDES”	138.899,28 €	102.568,32 €	36.330,96 €

SEGUNDO.- Aprobar la Memoria valorada denominada DESARROLLO DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACION Y EMPLEO “ESPACIOS VERDES” EN BENAVENTE, y que incluye la memoria descriptiva de las unidades de obra y con un presupuesto de ejecución material de 138.899,28 €.

TERCERO.- Solicitar al Servicio Público de Empleo de Castilla y León, la aprobación de la acción citada y la subvención correspondiente por importe de 102.568,32 €, con destino a financiar las actuaciones mencionadas, de conformidad con las bases de la convocatoria.

CUARTO.- Comprometerse a habilitar crédito necesario en cuantía adecuada y suficiente para la finalidad que se pretende.

QUINTO.- Comprometerse a tener en plena disponibilidad las instalaciones y medios formativos necesarios para el desarrollo de la acción en la fecha de inicio de las actividades, así como disponer de los medios necesarios para garantizar el transporte a los participantes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas se levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

D. Luciano Huerga Valbuena

D^a. Mercedes Tagarro Combarros.